

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26786**    *LUIS M. BORGES DOS SANTOS*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 165/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Ángeles Gómez Álvarez contra "Luis M. Borges Dos Santos ", se ha dictado Decreto de fecha 23.6.11 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 13.689,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de julio de 2011.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A110057203-1